

INFORME XIII JORNADAS NACIONALES DE ABOGADAS DE FACA

"Defender y juzgar con perspectiva de género"

Las mismas se llevaron a cabo en el Colegio de Abogados de San Isidro los días 19 y 20 pasados de Septiembre del 2024, siendo organizadas por la Federación Argentina de Colegios de Abogados- Comisión de Derechos de la Mujer de FACA, institución de la que somos parte en calidad de delegadas, como parte del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos y del Instituto de Derechos de las Mujeres, Géneros y Disidencias.

Presentado por:

Lidea León
Gimena Marsiglia



ABOGADAS FACA

En primer lugar es dable mencionar que estas jornadas, son históricas y como bien su nombre refiere, fue el XIII evento realizado, por lo que la asistencia y representación de la colegiatura local al mismo es de suma trascendencia e importancia, no solo por los temas tratados -y que

a continuación aludiremos- sino por la incuestionable calidad de las juristas y disertantes. Señalando que además, la Dra. Marsiglia fue parte, actuando de Coordinadora en el panel sobre “Modificaciones en la Legislación. El principio de no regresividad”.

DISERTANTES DESTACADAS

- **DRA. STELLA MARIS MARTÍNEZ**
- **DRAS. AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI**
- **DRA. ROSA COBO BEDIA.**
- **MARÍA ELENA BARBAGELATA**
- **NELLY MINYERSKY**
- **MARISA HERRERA**
- **DRA. NINA BRUGO**





LAS TEMÁTICAS CENTRALES DESARROLLADAS DE LAS JORNADAS FUERON:

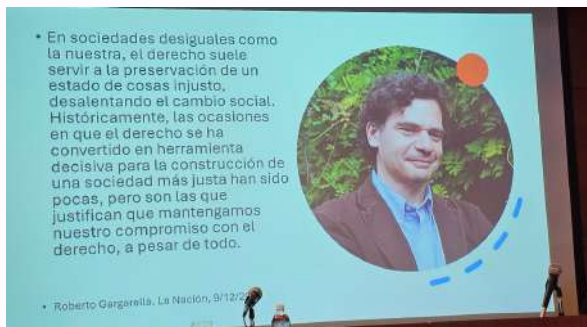
- La Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres a 30 años de la Reforma de la Constitución Nacional.
- Pactos y tratados internacionales-
- Perspectiva de Género y decisiones judiciales.
- Derechos y violencias contra las Mujeres.





CONFERENCIAS

19 DE SEPTIEMBRE



La Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres a 30 años de la Reforma de la Constitución Nacional.

Dra. Stella Maris Martínez - Defensora General de la Nación.
Coordinadora: Magdalena Iraizoz,
Relatora: Ana Rodini

Razones para el nombramiento de mujeres a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dra. Silvia Graciela Soria D'Errico y María del Carmen Besteiro.
Coordinadora: Carolina Ale,
Relatora: Graciana Furloi

Violencia contra la Mujer en las redes.

Mariana Carbajal y Mariana Iglesias, Dra. María Julia Giorgielli
Coordinadora: Cecilia Martínez,
Relatora: Rosa Cabral

Pactos y tratados internacionales. Su incorporación a la Constitución Nacional.

Expositoras: Dras. María Elena Barbagelata, Nelly Minyersky, Marina Diteri, Eloisa Raya de Vera.
Coordinadora: Marcela Venecia,
Relatora: Luciana Scherbarth

Autonomía de la voluntad convertida. Consentimiento. Probation. Fallo Góngora.

Dras. Florencia Piermarini, Verónica Heredia, Karina Echazú, Débora Galán.
Coordinadora: Marcela Melfi,
Relatora: Yajhaira Sánchez Sánchez

Industria de la Explotación Sexual y Capitalismo Neoliberal.

Dra. Rosa Cobo Bedia. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Docente Universidad de La Coruña.
Coordinadora: Julieta Bandirali,
Relatora: Sara Calahorra

Perspectiva de Género y decisiones judiciales en diversas materias.

Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci. Coordinadora: Andrea Martínez Seijas,
Relatora: Antonela Ferrari

Modificaciones en la Legislación. El principio de no regresividad.

Dras. Marisa Herrera, Nina Brugo Marcó, Fabiana Malatesta
Coordinadora: Gimena Marsiglia,
Relatora: Melanie Stefania Fernández

Derecho alimentario. Cuidados. Índice de Crianza. Su impacto Judicial.

Dras. Agustina Correa, Carolina Alicino, Sabrina Cartabia, Alba Cuellar Murillo
Coordinadora: Karina Roca,
Relatora: Mariana Suárez

20 DE SEPTIEMBRE





CONCLUSIONES

Si bien aun no están formalizadas las conclusiones del evento, lo cierto es que todas las disertaciones – y en el marco de lo que cada una trato, concordaron en la grave situación actual atraviesa nuestro país en lo social, político y económico que afectan negativa y directamente sobre los derechos humanos; en especial en Derechos Humanos de las mujeres. A lo que se debe adicionar el desinterés político manifiesto, y el desfinanciamiento intencionado que está ocurriendo en los diferentes ámbitos públicos referidos a estos.-

Como operadoras del derecho y juristas preocupa el alcance de las herramientas legales disponibles para hacer frente a la realidad y la exigua respuesta judicial que se está visibilizando en estos tiempos, que van desde retrasos de causas de alimentos, falta de aplicabilidad de índice de crianza, entre otros, y en como otro punto sustancial, la intencionada composición de nuestro Máximo Tribunal de Justicia sin cupo de género.-

En definitiva, hay una preocupación generalizada de la situación actual, pero por sobre de todo de la proyección a futuro de nuestro país, también se instó a continuar con la lucha desde todos los espacios habitados y a la asistencia al 37 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries .-

Ello es por cuanto podemos informar brevemente de las jornadas realizadas.-





CONTACTO |

343-4582278

Lidea León

3442-609009

Gimena Marsiglia

institutomgyd@gmail.com

Instituto de
Derechos de
**LAS MUJERES
GÉNEROS Y
DISIDENCIAS**

